Sesion ordinaria de 28 de Enero — y En la villa de Yecla á veinte y ocho de Enero de mil ochocientos sesenta y nueve, reunidos en sus Salas Consist.s los S.S. del Exmo Ayunt.o popular de la misma bajo la presidencia del Sor D. Fran.co Gonzalez Gil, Alcalde popular, para celebrar la sesion ordinaria de este dia se dió principio por la lectura del acta anterior y hallandola conforme quedó aprobada.

Regidor interv.r — Seguidamente el Exmo Ayunt.o en conformidad á lo que prescribe el art.o 148 de la ley municipal vigente, nombró al Concejal D. Joaquin Muñoz Reinoso interventor para que autorice los libramientos que se expidan con arreglo á la ley citada.

Venta de Bienes Nacionales — Montes — Acto continuo por mi el Srio se dió cuenta del Boletin oficial num.o 385 correspondiente al Martes veinte y seis del presente mes, referente á la venta de bienes nacionales, en el que se anuncia para el primero de Marzo proximo la subasta de los montes de aprovechamiento comun del puerto de la Carrasquilla, sitos en este termino municipal; terminada su lectura y enterado el Exmo Ayunt.o Acuerda: oponerse á la subasta de dicho monte, puesto que siempre ha pertenecido al aprovechamiento comun de estos vecinos para cuyo efecto la Corporacion formulará la correspondiente exposicion al Sor Gobernador de la provincia, á la que se acompañarán las certificaciones necesarias en las que se acredite el derecho indisputable que tienen estos vecinos á el aprovechamiento de los montes enclavados en este termino municipal. Con lo cual se terminó esta acta que firman los S.S. concurrentes, de que yo el Srio certifico =

Gil — Corbalan — Puche — Ybañez — Luciano Pons — Diaz — Puche — Candela — Puche — Muñoz Reinoso — Gomez — Muñoz — Palao — Torres — Palao